



Cartago, julio 27 de 2024

CIRCULAR INFORMATIVA NO. 039-2024

ASUNTO: REGISTRO CALIFICADO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ARTICULADO EN CICLO PROPEDEÚTICO CON EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

PARA: PERSONAL ADMINISTRATIVO

Como es de su conocimiento, el día 26 de julio de 2024 mediante Resolución No. 012357, el Ministerio de Educación Nacional aprobó la solicitud de Registro Calificado del programa Administración de Empresas articulado en ciclo propedéutico con el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, por lo que se hace necesario entregar los siguientes lineamientos para el ofrecimiento de este programa a partir del período 02-2024:

I. DERECHOS PECUNIARIOS

Valor de inscripción: \$ 128.170

Valor de Semestre Nivel Profesional: \$2.541.040

Valor de Semestre Nivel Tecnológico: \$2.096.358

II. PLAN DE TRANSICIÓN

Graduados programas tecnológicos propios

Programa de egreso	Número de semestres por realizar
Tecnología en Gestión Empresarial (RC2013-2020)	3
Tecnología Comercial y Financiera en su Registro Calificado vigencia 2013-2020	3
Tecnología en Mercadeo y Ventas en su Registro Calificado vigencia 2014-2021	3
Tecnología en Gestión Empresarial (RC 2022-2029) Duración 5 semestres	4

Graduados programas tecnológicos en convenio



Programa de egreso	Número de semestres por realizar
Tecnología en Regencia de Farmacia – programa ofrecido en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC (RC 2015-2022)	5
Tecnología en Gestión Administrativa de Servicios de Salud programa ofrecido en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC	5

Egresados programas tecnológicos administrativos Servicio nacional de aprendizaje - SENA

Programa de egreso	Número de semestres por realizar
Tecnología en Gestión Empresarial	5
Tecnología en Gestión de Negocios	5
Tecnología en Gestión de Mercados	5
Tecnología en Dirección de Ventas	5

Notas:

1. Los casos especiales serán revisados vía estudio de homologación
2. Inicialmente el programa académico será ofrecido en la jornada nocturna

Agradezco su atención.

Atentamente,

LEIDY TATIANA REBELLON LUGO
Vicerrectora Académica
Corporación de Estudios Tecnológicos
Del Norte del Valle